



# Balance Anual de Gestión Pública Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Cierre Ejercicio Fiscal 2015



**TETĀ VIRU  
MOHENDAPY**  
MOTENONDEHA  
MINISTERIO DE  
**HACIENDA**

**TETĀ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO



P/DINAC N° 439/2016

Asunción, 30 de Febrero de 2016

**Señor Ministro**

**Ref.: Exp. DINAC N° 001035/16**

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, y por su intermedio a la Dirección General de Presupuesto, en el marco de la Ley 5.386/2015 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio 2015" y su Decreto Reglamentario N° 2.292/2015, que en su Art. 241, Inciso b) establece: "Los Organismos y Entidades del Estado (Administración Central y Entidades Descentralizadas), deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP).

Al respecto, se remite el Balance Anual de Gestión Pública – Ejercicio 2015 de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, en forma impresa y en formato digital.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia con mi distinguida consideración y respeto.



**DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ**  
Presidente  
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

**A su Excelencia**  
**DON SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Ministro**  
**Ministerio de Hacienda**  
**Asunción – Paraguay**

# BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

# BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

## DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)

Año 2015

# ÍNDICE

## Contenido

SIGLAS .....	3
PRESENTACIÓN .....	4
I      CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD .....	5
I.1 Rol Estratégico de la Entidad .....	5
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	6
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	7
II     RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	8
II.1 Logros alcanzados por la Entidad .....	8
II.2 Recursos Humanos.....	11
II.3 Indicadores de Género .....	11
II.4 Principales Indicadores de la Entidad .....	12
➤ Datos de Construcciones .....	12
➤ Transferencias realizadas .....	13
II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2014.....	14
III    DESAFÍOS FUTUROS.....	15
ANEXO I.....	16
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria .....	16

## SIGLAS

AIG:	Aeropuerto Internacional Guaraní
AISP:	Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi
AMHS:	Sistema de Gestión de Mensajería Automática
ATS:	Servicio de Tránsito Aéreo
CIAC:	Centro de Instrucción de Aviación Civil
CIPPA:	Comisión de Investigación y Prevención de Accidentes Aeronáuticos
CLAC:	Comisión Latinoamericana de Aviación Civil
COSIPLAN:	Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento
DA:	Dirección de Aeropuertos
DAC:	Dirección de Aeronáutica
DINAC:	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
DMH:	Dirección de Meteorología e Hidrología
DVOR/DMH:	Radiofaro Omnidireccional de VHF/Equipo Telemétrico
HUB:	Centro de Convergencia o de Conexión
INAC:	Instituto Nacional de Aeronáutica Civil
IPLP:	Sistema de Plan de Vuelo por Internet
ILS:	Sistema de Aterrizaje de Precisión
MDN:	Ministerio de Defensa Nacional
NDB:	Radiofaro No Direccional
OACI:	Organización de la Aviación Civil Internacional
PAC:	Plan Anual de Contrataciones
PEI:	Plan Estratégico Institucional
POA:	Plan Operativo Anual
REDDIG:	Red Digital
SEDECO:	Secretaría de Defensa del Consumidor y del Usuario
TAM:	Transporte Aéreo del Mercosur
UOC:	Unidad Operativa de Contrataciones
VHF:	Equipo de Comunicación de muy alta frecuencia

## PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, constituida por la Ley N° 73/90, Carta Orgánica de la DINAC, modificada por la Ley N° 2199/2003, conformada por la fusión de tres Instituciones, conformando hoy día con una Presidencia, que es el órgano Administrativo, y tres Direcciones de Servicios como son la Dirección de Aeronáutica, la Dirección de Aeropuertos y la Dirección de Meteorología, realiza sus gestiones durante el Ejercicio Fiscal 2015 ajustándose a lo establecido en su Carta Orgánica y dando cumplimiento al Plan de Gobierno de la República del Paraguay, así como a los Objetivos Estratégicos aprobados por resolución de la Presidencia.

Su misión es normar, certificar, vigilar y garantizar que las actividades de la aviación civil e hidrometeorológicas, se desarrollen de una manera segura, regular y ordenada, con los más altos estándares de eficiencia, en forma sostenible y sustentable.

La DINAC actúa tanto como autoridad aeronáutica de la República del Paraguay en su calidad de ente regulador y supervisor de toda actividad aeronáutica, aeroportuaria y meteorológica, como empresa pública prestadora de servicios en los conceptos señalados y como Centro de Instrucción de la Aviación Civil.

Los servicios aeronáuticos y aeroportuarios, son prestados exclusivamente a los operadores aéreos, con tasas retributivas acorde a los costos involucrados, sin embargo, los relacionados a la meteorología e instrucción, se hallan abiertos a todo público, a la población en general (las alertas meteorológicas, pronósticos y cursos de capacitación), cuyos costos no son trasladados a éstos, sino que se hallan subsidiados por los primeros mencionados. Estas actividades, se relacionan, fundamentalmente al aporte de carácter social de la Institución a la comunidad.

La Institución acompaña en todo momento la evolución de la demanda, dando respuesta efectiva a los requerimientos de los usuarios y clientes, a través de las áreas operativas vinculadas, empeñando todo el esfuerzo posible, para el logro de un alto grado de satisfacción.

El presente Balance de Gestión muestra todo lo actuado por la DINAC en el Ejercicio 2015, en cuanto a logros obtenidos y metas no alcanzadas que fueron desarrollados en base al Plan de Gobierno y los Objetivos Estratégicos de la Institución, a través de los bienes y servicios ofrecidos por la DINAC: Servicios a Pasajeros, Usuarios/Clientes, Servicios Meteorológicos, Cursos de Capacitación (Instrucción), etc.

## I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol Estratégico de la Entidad

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil se encuentra enmarcada en el Eje N° 2 en lo que respecta a “Crecimiento Económico inclusivo”, “Conectividad Interna y Externa”, “Gestión Pública Eficiente y Transparente” y “Competitividad e Innovación”.

La institución actúa, tanto como autoridad aeronáutica de la República del Paraguay, en su calidad de ente regulador y supervisor de toda actividad aeronáutica, aeroportuaria y meteorológica, así como empresa pública prestadora de servicios en los conceptos señalados y como Centro de Instrucción de la Aviación Civil.

En ese contexto, tiene como prioridad las siguientes actividades, consideradas intervenciones estratégicas, por la relevancia para el sector afectado, ya sea en el ámbito aeronáutico o de la población nacional en su conjunto:

- Cumplimiento de las recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI, específicamente en lo relacionado a Navegación Aérea, teniendo en cuenta el concepto “global”. Los beneficios obtenidos por los usuarios por esta gestión, provinieron, entre otros, de una eficiente administración del espacio aéreo, fruto de la aplicación de reglamentos y procedimientos normalizados por dicho organismo, certificado bajo las normas de calidad ISO 9001:2008, complementados con la utilización de equipos de última generación y personal altamente calificado, lo que nos sitúa a la vanguardia dentro del ámbito aeronáutico.
- Alineamiento de las políticas internas al contexto internacional o global, dentro del ámbito de la seguridad operacional y de la seguridad de la Aviación Civil, para minimización de los riesgos en las operaciones aéreas y que los usuarios puedan utilizar el modo aéreo de forma ágil y segura.
- Impulso de las políticas de apertura del mercado aéreo paraguayo para su expansión comercial, mediante la adopción de acuerdos bilaterales y multilaterales más liberales y de cielos abiertos que abran nuevas oportunidades de rutas y mayor capacidad, además de promover activamente dicha política en el marco de los organismos internacionales de transporte aéreo de los que Paraguay forma parte.
- Mantenimiento y operación de Aeródromos, no rentables por su escaso movimiento de aeronaves y pasajeros, que por su ubicación geográfica constituyen una alternativa válida de entrada y salida para la población afectada, sobre todo cuando ésta requiere atención urgente.
- Implementación de nuevos cursos de acción y otras medidas a fin de proponer, mayores incentivos encaminados a captar nuevos explotadores aerocomerciales con el objeto de sumarse a los que actualmente operan regularmente, de modo a lograr la conectividad efectiva del país con el mundo.
- Capacitación continua del personal de DINAC y formación de la fuerza laboral orientada al sector aeronáutico, a cargo del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC.
- Renovación y actualización permanente de equipos meteorológicos, con la incorporación de tecnología de punta dentro del sector, para prevenir y proteger a toda la población nacional de los fenómenos naturales o atmosféricos que se registran normalmente sobre nuestro territorio.

## I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, realiza sus gestiones durante el Ejercicio Fiscal 2015 ajustándose a lo establecido en su Carta Orgánica y dando cumplimiento al Plan de Gobierno de la República del Paraguay, así como a los Objetivos Estratégicos aprobados por resolución de la Presidencia.

Los servicios aeronáuticos y meteorológicos son prestados en todo el territorio nacional, en tanto que los aeroportuarios en los aeropuertos de propiedad de la DINAC o cedidos a la misma para su administración.

Actualmente la DINAC, se encuentra operando 12 aeropuertos y aeródromos, de los cuales se destacan los aeropuertos internacionales Silvio Pettrossi y Guaraní, por tener los mayores movimientos de pasajeros, aeronaves y cargas, y constituirse en los soportes de los demás, teniendo en cuenta que son los únicos rentables.

En ese sentido, se puede mencionar que las operaciones de estos dos aeropuertos en el 2015, han arrojado resultados negativos en comparación a la cantidad de pasajeros y cargas, comparadas con el 2014, según los datos estadísticos publicadas en la página web de la DINAC ([www.dinac.gov.py](http://www.dinac.gov.py)).

En lo que respecta a pasajeros, el Ejercicio 2015 cerró con un movimiento total de 938.800 personas transportadas, tanto nacionales como internacionales, representando una variación del -1%, comparativamente con el 2014.

Por su parte, el movimiento de aeronaves, ha cerrado el periodo con valores positivos, con una cantidad total de 54.141 vuelos, lo cual implica una variación del 2% respecto al movimiento registrado en el año 2014.

En cuanto a las cargas aéreas, se ha registrado un movimiento total (importaciones y exportaciones) de 17.881 toneladas, representando una variación de -10% respecto al mismo periodo del año 2014.

La problemática del sector gira en torno a los requerimientos de recursos de las áreas de servicios de la DINAC, considerando la proyección de la demanda y la dinámica de la actividad aeroportuaria con un fuerte contrapeso relacionado con restricciones impuestas por las leyes de presupuesto y ley de Contrataciones Públicas.

Otra de las aristas, se relaciona al mantenimiento a futuro de los estándares de calidad determinados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), acompañado de los adelantos tecnológicos y exigencias de los clientes y usuarios en cuanto a infraestructura aeroportuaria, considerando el entorno económico dentro del cual la DINAC desarrolla sus actividades.

La demanda actual sin embargo, se encuentra aún por debajo del ideal para poder lograr un mayor movimiento de pasajeros, tanto para destinos de Norteamérica como de Europa, lo cual traería aparejado a su vez, posicionar a nuestro país en un escenario de mayor competitividad, logística y clima de negocios.

La apertura del mercado aéreo paraguayo para su expansión comercial, vendrá siempre de la mano de acuerdos bilaterales y multilaterales más liberales y de cielos abiertos, que promuevan nuevas oportunidades de rutas y mayor capacidad, que redunde en beneficio de los usuarios.

### I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Población										
Principales Programas/Subprogramas	Denominación	Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Servicios Aeroportuarios y Aeronáuticos (Operaciones de Aeronaves, Protección al Vuelo, Servicios a Tercero)	Compañía Aéreas (Vuelos Regulares)							-	-	6.700
Servicios a los Pasajeros (Infraestructura, Almacenaje de Equipajes, Carritos porta equipajes, Informaciones, Confort, Atención al Público)	Pasajeros	-	-	1.200.000	-	-	1.200.000	-	-	938.800
Informes Meteorológicos (Pronósticos, Alertas, Lluvia caída)	Población Nacional	-	-	6.818.180						
Expedición de Certificados, Licencias, Habilitaciones de Talleres	Personal Técnico, Propietarios de Aeronaves y Talleres							-	-	2.336
Servicios de Instrucción Aeronáutica (Teórico Práctico)	Alumnos							-	-	1.000

Fuente: EPH 2014 – Informe Estadísticos DINAC ([www.dinac.gov.py](http://www.dinac.gov.py))

## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil presenta en este apartado las principales actividades llevadas a cabo en el Ejercicio 2015, en procura de la satisfacción de los requerimientos de los clientes internos y externos de la Institución, destacándose la ejecución del “Plan Estratégico Institucional” correspondiente al periodo 2013 – 2018, que dará lugar al logro de la mejora continua en la prestación de servicios y actividades de regulación, con elevados niveles de calidad, seguridad, regularidad y eficiencia.

#### Principales logros:

##### **Dirección de Aeronáutica**

- ✓ **Apertura de Derechos de Tráfico Bilateral y Multilateral para la Expansión Aero comercial:** celebración de nuevos Convenios de Transporte Aéreo que representan para el País la adquisición de mayores derechos de tráfico internacional y rutas aéreas a favor de explotadores que sean designados debidamente por sus gobiernos. Dichos derechos pasan a formar parte de los bienes intangibles que son propiedad del Estado Paraguayo y permiten el ingreso de nuevos explotadores de servicios aéreos que tengan interés en operar en Paraguay a resultas de la Apertura Aero comercial e integración aérea regional e internacional.
- ✓ **Nuevos Operadores de Transporte Aéreo con Servicios Regulares Internacionales y Aumento de frecuencias y Capacidad ofrecida de Vuelos Regulares Internacionales y Vuelos Especiales:** durante el 2.015 se alcanzó un total de:
  - a) (10) diez aerolíneas operando regularmente vuelos mixtos de pasajeros y carga.
  - b) (8) ocho aerolíneas cargueras operando vuelos no regulares de carga pura.
  - c) Nuevos operadores nacionales: c.1) la empresa aérea nacional denominada AMASZONAS DEL PARAGUAY, ha obtenido sus certificados de explotador de servicios aéreos que le habilitan a efectuar operaciones de transporte aéreo comercial nacional e internacional por el plazo de 10 años, c.2) la empresa aérea nacional denominada SOLSA S.A., ha obtenido la certificación y la autorización para la explotación de servicios aéreos nacionales que le habilitan a efectuar operaciones de transporte aéreo comercial nacional por el plazo de 5 años y se ha solicitado al Poder Ejecutivo la promulgación del respectivo decreto que habilite la explotación comercial internacional,
  - d) Nuevo Operador Extranjero: el inicio de las operaciones regulares internacional de AIR EUROPA (UX) en vuelos de largo recorrido uniendo la ruta Madrid – Asunción, a partir del 16 de Diciembre de 2.015, implicando esto la reanudación de servicios directos después de 20 años, lo cual constituye un gran logro de Conectividad Directa con el Mercado Europeo y conexiones, lo que se ha traducido en mayor oferta de servicios y horarios a mejores precios al crear mayor competencia entre las líneas aéreas.
- ✓ **Se ha otorgado 2.336 Certificados de Habilitaciones y Licencias Varias a,** Pilotos, Tripulantes de Cabina, de Vuelo, Alumno Piloto, Extranjera, Inicial, Helicóptero, Renovaciones, Especialistas Aeronáuticos, Certificados de Permanencia y Aeronavegabilidad, Certificados de Explotadores de Servicios Aéreos, Certificados de Centros de Instrucción de Aeronáutica Civil.
- ✓ **Implantación del Nodo Asunción de la REDDIG II,** correspondiente al Proyecto Regional OACI RLA/03/901 “Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital”.
- ✓ Re Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Gerencia de Normas de Navegación Aérea.
- ✓ Levantamiento Topográfico para el Aeródromo de la ciudad de Pedro Juan caballero y Levantamiento de Obstáculos en el Aeródromo de ITAIPU.
- ✓ Actualización del Plan Nacional de Navegación Aérea en relación al Plan de Implantación del Sistema de Navegación Aérea Basado en el Rendimiento para la Región SAM alineados con los módulos del ASBU (Mejoras por Bloque del Sistema de Aviación).

- ✓ Actualización del Área Terminal de Asunción en referencia al Nuevo Concepto de Espacio Aéreo PBN (Navegación Aérea Basado en la Performance).
- ✓ Formateado del Reglamento de Evaluación de la Capacidad Jurídica y Económica/ Financiera DINAC R 601 – Primera Edición – R00 de la Subdirección de Transporte Aéreo.
- ✓ Formateado del DINAC R 13 – Segunda Edición – R00 – Reglamento de Investigación y Prevención de Accidentes de Aviación de la Gerencia de Investigación y Prevención de Accidentes dependiente de la Presidencia DINAC.
- ✓ Elaboración del DINAC R 14 Vol. I – Aeródromos de la Gerencia de Aeródromos y Ayudas Terrestres de la Dirección de Aeronáutica.
- ✓ Formateado del Manual RST – Aeropuerto Internacional “Silvio Pettrossi” – Primera Edición – R00 – de la Coordinación SMS de Tránsito Aéreo de la Dirección de Aeropuerto.
- ✓ Inspección de los Servicios de Navegación Aérea a Aeropuertos y Aeródromos del Interior.
- ✓ Mejor calidad del Servicio, optimizando la Coordinación por medio de reuniones entre el ACC-U y la TWR, para la mejora continúa.
- ✓ Finalización del Plan de Implementación de la Seguridad Operacional de los Proveedores ATS (PISGSO) y los Manuales de la Seguridad Operacional ACC/ASU – TWR/AISP.
- ✓ Re Certificación de la Oficina AIS NOF en la versión ISO 9001:2008.
- ✓ Finalizada la Fase IV del Proceso de Certificación del Aeropuerto Internacional “Silvio Pettrossi”, atendiendo los resultados obtenidos y el nivel de cumplimientos normativos y de la Seguridad Operacional, se determinó el otorgamiento de un Certificado Provisional de Aeródromo para el AISP. El Certificado Definitivo se obtendrá una vez finalizada la Fase V.

#### **Dirección de Meteorología**

- ✓ Puesta en servicio de 3 estaciones automáticas, en la red de vigilancia atmosférica (en la localidad de Choré, en la Secretaria Nacional de Deporte y en el Palacio de López).
- ✓ Se concretó el sistema de transferencia de datos de la red de FECOPROD a nuestro Data center, lográndose la incorporación de datos de 25 estaciones automáticas.
- ✓ Se incorporó un sensor de rayos, ampliando la red a 2 estaciones de descarga atmosférica.
- ✓ Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos de estaciones meteorológicas convencionales y estaciones meteorológicas automáticas de todo el país.
- ✓ Adecuación del monitoreo y control de la Red Meteorológica, por medio del equipo Fortined, con capacidad para el control, filtro y acceso a la red (Internet vpn).
- ✓ La adquisición de insumos para el equipo de Radio Sonda que permitirá realizar las mediciones en el AISP una vez al día, por un periodo de 2 años aproximadamente.
- ✓ Concesión de Becas para 5 Alumnos Pasantes de la Carrera de Ciencias Atmosféricas de la Facultad Politécnica - UNA, y a 30 funcionarios de la DMH, para cursos de actualización del Sistema de Gestión de Calidad, aplicada a los servicios de meteorología aeronáutica.

- ✓ En el marco del Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Itaipú y la DINAC, dando continuidad al Programa de Capacitación en el área de Meteorología, se desarrollaron cursos dirigidos a funcionarios de la Itaipú Binacional, y teniendo como instructores a funcionarios técnicos de la DMH. Suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad San Carlos y la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC.
- ✓ Firma de Convenio de Cooperación Técnica Operativa, entre la Empresa Desarrollos Maderos S.A. y la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC.
- ✓ Suscripción de Convenio de Cooperación Técnica Operativa entre el Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina - CECTEC y la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC.

### **Dirección de Aeropuertos**

- ✓ Proceso de Modernización de la Infraestructura Aeroportuaria, nueva terminal para el Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi, apoyando las gestiones para Licitación y concluir la construcción de las obras enmarcadas en la Ley APP (Institución Contratante MOPC).
- ✓ Modernización de la Terminal, Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi; nuevos mostradores de uso compartido y carteles indicadores de vuelos, nuevo puente con cinta que conecta terminal norte con terminal sur, nuevos asientos para pasajeros, nuevos carteles indicadores de vuelo, señalización de pista.
- ✓ Ampliación del Estacionamiento del Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi a cargo de la firma arrendataria.
- ✓ Adquisición de un nuevo chiller para el aire acondicionado central del Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi.
- ✓ Exportación de Ganado Vacuno vía aérea por el Aeropuerto Internacional Guaraní.
- ✓ Aeropuerto Internacional Guaraní, ampliación de plataforma, reparación de pista
- ✓ Aeropuerto de Encarnación: Construcción de vivienda para funcionarios y mejoras en el sistema de iluminación de la Terminal (Instalación de luces led), instalación de luces de pistas.
- ✓ Aeródromo de Pilar: se realizaron gestiones para mantener el aeropuerto en condiciones de seguridad operacional.
- ✓ Se ejecutaron trabajos de mantenimiento de los Aeropuertos de Mariscal Estigarribia y Guaraní; Aeródromos de Coronel Oviedo, de Concepción, de Salto del Guairá.
- ✓ Se realizaron los trabajos de señalización de la pista del Aeropuerto de Pedro Juan Caballero con el objetivo de garantizar la seguridad operacional.

### **Subdirección de Planificación**

- ✓ Reingeniería Institucional: Diseño, aprobación e implementación del Manual de Funciones y de Procedimientos sobre el nuevo Organigrama separando las funciones del Ente Regulador con las de Proveedores de Servicios.

## II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Recursos Humanos Activos	650	1389	2039
Recursos Humanos Activos Nombrados	500	1101	1601
Recursos Humanos Contratados	150	288	438
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	288	311	599
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	60	155	215

Fuente: Informe Gerencia de Talentos Humanos – DINAC

## II.3 Indicadores de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaranés		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
2039	268.357.577	268.357.577	100,0
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<p>Ej.:</p> <p>Pago en concepto de cursos realizados durante el año 2015.</p> <p>En el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil fueron capacitados 1209 personas, de los cuales 776 fueron hombres y 433 mujeres.</p>			

Fuente: Informe Gerencia de Talentos Humanos – DINAC – Departamento de Presupuesto

## II.4 Principales Indicadores de la Entidad

### ➤ *Datos de Construcciones*

Datos de Construcciones				
Detalle de Obras			Monto Total de la Obra en Guaraníes	Monto en Guaraníes ejecutado en el OG 520
Hergal	Arquitectura	"Construcciones Varias"	899.081.000	447.243.205
Avalon	S.A.	"Montaje de Equipo VOR/DME"	999.900.000	266.690.909
Hergal	Arquitectura	"Construcciones de vivienda para los Aeródromos de Saltos del Guaira, Encarnación y Pedro Juan Caballero"	204.000.850	109.917.210
Concrex	S.R.L.	"Construcciones Varias"	344.430.000	219.182.728
Consortio ABH Taivo	Construcciones S.A.	"Para la Construcción Sector Embarque Internacional"	5.860.705.750	1.291.916.067
Intec	Ingeniería S.A.E.	"Construcciones Varias"	101.951.320	70.864.836
AC	Construcciones	"Reacondicionamiento de visera en el sector de cargas aéreas del AISP"	112.000.000	101.818.182
Constructora Acaray	S.A	"Construcción de Plataforma del AIG"	6.433.679.677	909.090.909
Intec	Ingeniería S.A.E.	"Para el reacondicionamiento del edificio para AISP"	101.951.320	18.190.909
Eminsa		"Reacondicionamiento del comedor, provisión y colocación de mamparas para Mariano Roque Alonso"	11.983.000	3.485.455
KAD Estudio	S.R.L.	"Construcción de Hangar con oficinas para laboratorio de siniestros ocurridos"	1.322.095.712	240.258.291

Fuente: Departamento de Presupuesto - DINAC

➤ **Transferencias realizadas**

OG	FF	TP	P	SB	Pyto.	Receptor de Fondos (Beneficiarios)	Monto Total Transferido por la entidad (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia
812	30	1	1	0	0	Ministerio de Hacienda	1.916.666.664	Transferencia Intergubernamental DIC/14 y Ene/15
						Ministerio de Hacienda	750.000.000	Transferencia Intergubernamental Feb/15
						Ministerio de Hacienda	750.000.000	Transferencia Intergubernamental Mar/15
						Ministerio de Hacienda	750.000.000	Transferencia Intergubernamental Abr/15
						Ministerio de Hacienda	750.000.000	Transferencia Intergubernamental May/15
						Ministerio de Hacienda	750.000.000	Transferencia Intergubernamental Jun/15
						Ministerio de Hacienda	750.000.000	Transferencia Intergubernamental Jul/15
						Ministerio de Hacienda	750.000.000	Transferencia Intergubernamental Ago/15
						Ministerio de Hacienda	916.666.668	Transferencia según Decreto MH N° 4159/15.
						Ministerio de Hacienda	916.666.668	Transferencia según Decreto MH N° 4159/15.
<b>Total</b>							<b>9.000.000.000</b>	
851	30	1	1	0	0	OACI	3.500.000	Pago cuota 2014
						OACI	167.174.280	Pago cuota 2015
						OACI	529.361.700	OACI - Proyecto RLA/03/901
						OMM	5.626.861	Contribución Anual 2015
						OACI	239.485.076	Aporte cuota 2015
						OACI	264.500.000	OACI - Proyecto RLA/99/901
						OACI	271.500.000	Cooperación Técnica PAR/08/801
						CLAC	28.500.000	Contribución - Proyecto RLA/06/801
						OACI	281.500.000	Cooperación Técnica PAR/08/801
						OACI	898.350.000	Cooperación Técnica PAR/08/801
						OACI	43.579.620	Diferencia de cambio

						OACI	108.033.000	Diferencia de cambio
						OACI	6.368.139	Diferencia de cambio
						OACI	32.764.524	Diferencia de cambio
						OACI	30.500.000	Diferencia de cambio
851	30	2	1	3	0	OMM	65.000.000	Contribución Anual 2015
851	30	2	1	4	0	OACI	50.670.000	Tarifa Evaluación TRAIRNAIR Plus
						OACI	26.221.163	Costos Misión Evaluación TRAINAIR Plus
<b>Total</b>							<b>3.052.634.363</b>	
<b>Total General</b>							<b>12.052.634.363</b>	

Fuente: Departamento de Presupuesto - DINAC

## II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2014.

<sup>1/</sup> Desafíos Declarados BAGP 2014			Logros al Cierre 2015	
Producto Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	<sup>2/</sup> Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi	m2	36.000	34.000	94,4
Atención eficiente a usuarios del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi	Pasajeros	2.000.000	938.800	46,9
Información meteorológica con cobertura total dentro del territorio nacional	km2	406.752	406752	100,0
Capacitación continua	Funcionario	2.000	1104	55,2
Normas y métodos recomendados por la OACI cumplidos	%	100	100	100,0
Servicio de Navegación Aérea con cobertura dentro del espacio aéreo nacional	km2	406.752	406752	100,0
Servicios eficientes y efectivos, en el marco de las recomendaciones de la OACI	Aeropuertos y Aeródromos	12	12	100,0

<sup>1/</sup>Desafíos Declarados en el BAGP 2014 para el Ejercicio Fiscal 2015

### III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Gestión Institucional mejorada en eficiencia y calidad; Infraestructura mejorada; Implementación de políticas institucionales que contribuyan a incrementar el rendimiento financiero	100 % Ejecución Presupuestaria.	Porcentaje
	100 % Adjudicación de Llamados	Porcentaje
Servicios de normas e inspecciones de seguridad operacional basadas en estándares internacionales	Mantenimiento de la Pista	mts.2
	Mantenimiento de Equipos	Unidad
	Fortalecimiento de las Inversiones en Infraestructura y Equipamientos	Unidad
	Control del Medio Ambiente Certificaciones de Aeronavegabilidad	Cantidad de Inspecciones Cantidad de Certificaciones aprobadas
Servicios de Navegación Aérea y Telecomunicaciones con mayor calidad y seguridad	Certificados (Habilitaciones y Licencias Varias a, Pilotos, Tripulantes de Cabina, de Vuelo, Alumno Piloto, Extranjera, Inicial, Helicóptero, Renovaciones, Especialistas Aeronáuticos, Certificados de Permanencia y Aeronavegabilidad, Certificados de Explotadores de Servicios Aéreos, Certificados de Centros de Instrucción de Aeronáutica Civil)	Cantidad de Certificaciones aprobadas
Servicios prestados para satisfacer las distintas actividades dependientes de las condiciones atmosféricas	Informes Meteorológicos e Hidrológicos	Cantidad de Informes emitidos
Alumnos capacitados en la Aviación Civil con la Infraestructura y Equipos necesarios en óptimas condiciones.	% de Cursos impartidos	Cantidad de Alumnos aprobados

## ANEXO I

### ➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Ficha A – Informe de Gestión por Estructura Programática	
Entidad:	25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Tipo de Presupuesto:	1 Programas de Administración
Programa:	1 Administración General
Subprograma:	
Proyecto:	
Unidad Responsable:	Presidencia
Objetivo del Programa:	*Dotar a la Institución de la tecnología adecuada para el proceso de los datos y la información, y que éstos estén disponibles en tiempo y forma para la toma de decisiones oportunas, así como para los Entes Contralores y Usuarios de la Información.
	*Brindar el apoyo adecuado a las áreas misionales, de modo que éstas presten servicios de calidad.
	*Dotar a la Institución de la Infraestructura y Equipamientos necesarios (edificio sede, vehículos, herramientas) para satisfacer los requerimientos, tanto de los clientes internos como los externos de la DINAC.
	*Propiciar la implementación de políticas y procedimientos en los sectores que no cuenten con estas herramientas de gestión.
	*Implementar Políticas de Capacitación continua de funcionarios.
Productos que ofrece la Institución:	Código de Producto: 1213      Gestión Administrativa para generación de valor público.
Planificación de la Meta Productiva:	Anual
Principales Resultados obtenidos:	*Usuarios de los servicios aeroportuarios atendidos adecuadamente, con altos estándares de calidad, con la ejecución de importantes proyectos incorporados en el PAC 2015, tales como: adquisición de equipos pesados para asistencia a las aeronaves en tierra, consultoría para la elaboración del proyecto ejecutivo del edificio sede de la DINAC, contratación del servicio de inspección en vuelo de equipos de radio ayuda a la navegación aérea, equipos de radio ayuda a la navegación (VOR, ADS-B), etc., financiados con recursos institucionales, fuente 30. *Mejoramiento de la administración de recursos y de la imagen institucional, con la implementación del Contrato de Gestión por Resultados firmado entre la DINAC y el Consejo de Empresas Públicas.
Cantidad de Beneficiarios total:	
Hombres	
Mujeres	
Inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas:	Rigidez de las disposiciones legales vigentes, relacionadas al gasto público, que interfieren en el desarrollo normal de las actividades comerciales y de regulación de la Institución.
Motivo de la Diferencia entre la Ejecución Física y Financiera:	La Ejecución de gasto en el Segundo Semestre, fue realizada en un 51%. La ejecución del PAC se realiza normalmente.

### Ficha A – Informe de Gestión por Estructura Programática

Entidad:	25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC	
Tipo de Presupuesto:	2 Programas de Acción	
Programa:	1 Productividad e Innovación	
Subprograma:	1 Servicios Aeroportuarios	
Proyecto:		
Unidad Responsable:	Dirección de Aeropuertos	
Objetivo del Subprograma:	<p>*Asegurar la afluencia óptima cuando la demanda de los servicios aeroportuarios excede la capacidad instalada y disponible según correspondencia de cada área específica dependiente de la Administración de Aeropuertos Internacionales Silvio Pettirossi y Guaraní.</p> <p>*Obtener una gestión equilibrada entre demanda de servicios de los aeropuertos a cargo de la Dirección.</p> <p>*Prestar Servicios Aeroportuarios dentro del marco de la eficiencia y seguridad, en consideración del Plan estratégico. Estos servicios son almacenamiento de mercaderías, servicios embarque de pasajeros, protección al vuelo y operaciones de aeronaves, así también servicios de asistencia en tierra a las aeronaves y acceso de vehículos.</p> <p>*Planificar, organizar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas a los servicios de los Aeródromos del Interior, prestar servicios y operaciones (aterrizaje y despegue de aeronaves); recepción, custodia y almacenamiento de cargas, embarques de pasajeros.</p>	
Productos que ofrece la Institución:	Código de Producto: 1292	Cargas aéreas recepcionadas y almacenadas.
	Código de Producto: 1293	Usuarios atendidos en terminales aéreas
Planificación de la Meta Productiva: (Mensual, Bimestral, Trimestral, Semestral, Anual, o por mes específico).	Planificación Mensual conforme al Programa Anual de Contrataciones	
Actividades desarrolladas del Programa:	La ejecución del mantenimiento de la infraestructura (pista, plataforma, edificio terminal y áreas verdes) garantizando la confiabilidad y efectividad de los servicios prestado. Garantía de seguro y adecuado funcionamiento de los servicios básicos del aeropuerto. Cumplir la exigencia Internacional de categoría del Servicio de Extinción de incendios y realizar el mantenimiento de las maquinarias y equipos de Asistencia en Tierra. Tercerización de Limpieza del Área Pública, Limpieza de Ventanales y Jardinería. Realizar el mantenimiento de Generadores, Transformadores de media tensión, Mangas telescópicas, Cintas carrouseles y cintas transportadoras de equipaje, Ascensores, Escaleras mecánicas, Central telefónica, Teleindicadores de vuelo y audio, Cámaras frigoríficas, Aire acondicionados.	
Resultados obtenidos con la realización de las Actividades:	Usuarios del aeropuerto Silvio Pettirossi mejor atendidos, y con garantía de operación de los vuelos dentro del ámbito de la seguridad operacional.	
Cantidad de Beneficiarios total:	447.116 Pasajeros para el Aeropuerto Silvio Pettirossi	
Hombres		
Mujeres		



	K- Política de Cielos Abiertos para la facilitación de viajes con la finalidad de implementar políticas y alianzas para superar barreras y mejorar el flujo de pasajeros y turistas.
Actividades desarrolladas del Subprograma:	L- Adecuación de normativas paraguayas a las exigencias de la OACI.
	M- Otorgamientos de Licencias a pilotos, tripulantes de cabina, de vuelo, alumno piloto, extranjera, inicial, helicóptero, renovaciones, especialistas aeronáuticos, certificados de permanencia y aeronavegabilidad, certificados de explotadores de servicios aéreos, certificados de centros de instrucción de Aeronáutica Civil.
Principales Resultados Obtenidos:	Servicios aeronáuticos y de navegación aérea con mayor calidad y seguridad para cumplir con los indicadores de la OACI. Otorgamientos de certificados de habilitaciones y licencias varias.
Cantidad de beneficiarios total:	Aviación en General
Hombres	N/A
Mujeres	N/A
Inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas:	Se debe contar con mayor Presupuesto en los Rubros que afectan a la capacitación de personales técnicos/operativos/normativos. Nombramientos de Técnicos Contratados con mucha experiencia y antigüedad en la Institución.
Motivo de la Diferencia entre la Ejecución Física y Financiera:	Otorgamientos de nuevas licencias en sus distintas categorías, vencimiento de licencias, plazos en el proceso de pago, plazos de adjudicación de la UOC.

Ficha A – Informe de Gestión por Estructura Programática	
Entidad:	25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Tipo de Presupuesto:	2 Programas de Acción
Programa:	1 Competitividad e Innovación
Subprograma:	3 Servicios Meteorológicos
Proyecto:	
Unidad Responsable:	Dirección de Meteorología e Hidrología
Objetivo del Subprograma:	*Mejorar la vigilancia y predicción meteorológica, climática e hidrológica a corto y mediano plazo para el Paraguay, de alta calidad y confiabilidad que garanticen la seguridad y los bienes de los habitantes de la República en general y en particular, el sector de la navegación aérea nacional e internacional, además de contribuir con los sectores agropecuarios, industria, hidroelectricidad, transporte fluvial y el medio ambiente.
Productos que ofrece la Institución:	Código de Producto: 625   Informes meteorológicos e hidrológicos
Planificación de la Meta Productiva:	Semestral
Principales Resultados obtenidos :	<p>1- En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad de los Servicios Meteorológicos Aeronáuticos, se realizó la Auditoría de Seguimiento dentro del Segundo Semestre del 2015.</p> <p>2- Puesta en servicio de 3 estaciones automáticas, en la red de vigilancia atmosférica (en la localidad de Choré, en la Secretaría Nacional de Deporte y en el Palacio de López).</p> <p>3- Se concretó el sistema de transferencia de datos de la red de FECOPROD a nuestro Data center, lográndose la incorporación de datos de 25 estaciones automáticas.</p>

	4- Se incorporó un sensor de rayos, ampliando la red a 2 estaciones de descarga atmosférica.
	5- Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos de estaciones meteorológicas convencionales y estaciones meteorológicas automáticas de todo el país.
	6- Adecuación del monitoreo y control de la Red Meteorológica, por medio del equipo Fortined, con capacidad para el control, filtro y acceso a la red (Internet vpn).
	7- La adquisición de insumos para el equipo de Radio Sonda que permitirá realizar las mediciones en el AISP una vez al día, por un periodo de 2 años aproximadamente.
	8- Concesión de Becas para 5 Alumnos pasantes de la Carrera de Ciencias Atmosféricas de la Facultad Politécnica - UNA, y a 30 funcionarios de la DMH, para cursos de actualización del Sistema de Gestión de Calidad, aplicada a los servicios de meteorología aeronáutica.
	9- En el marco del Contrato de Prestación de Servicios suscripto entre Itaipú y la DINAC, dando continuidad al Programa de Capacitación en el área de Meteorología, se desarrollaron cursos dirigidos a funcionarios de la Itaipú Binacional, y teniendo como instructores a funcionarios técnicos de la DMH.
Principales Resultados obtenidos :	10- Suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad San Carlos y la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC.
	11- Firma de Convenio de Cooperación Técnica Operativa, entre la Empresa Desarrollos Madereros S.A. y la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC.
	12- Suscripción de Convenio de Cooperación Técnica Operativa entre el Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina - CECTEC y la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC.
Cantidad de Beneficiarios total:	La población en general
Hombres	
Mujeres	
Inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas:	Las metas productivas fijadas por la DMH, fueron superadas al finalizar el Segundo Semestre del ejercicio fiscal 2015, con la utilización de los recursos disponibles, capital humano y la implementación de nuevos equipamientos y tecnología.
Motivo de la Diferencia entre la Ejecución Física y Financiera:	Los servicios que presta la DMH a sus usuarios son de forma continua, mientras que la ejecución financiera está sujeta a procedimientos administrativos muchas veces burocráticas y múltiples variables lo que ocasionan un avance diferenciado entre la ejecución Física y Financiera.

Ficha A – Informe de Gestión por Estructura Programática	
Entidad:	25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Tipo de Presupuesto:	2 Programas de Acción
Programa:	1 Competitividad e Innovación
Subprograma:	4 Instituto Nacional de Aeronáutica Civil
Proyecto:	
Unidad Responsable:	Instituto Nacional de la Aeronáutica Civil

Objetivo del Subprograma:	Dotar a la Institución de capital humano formado, capacitado, entrenado y competente; con la mejor tecnología disponible.	
Productos que ofrece la Institución:	Código de Producto: 32	Capacitación aeronáutica
Planificación de la Meta Productiva:	Anual	
Actividades desarrolladas del Programa:	1-Diagnosis de necesidad de capacitación.	
	2-Tabulación de datos.	
	3-Definición del Plan de Actividades Académicas año 2015.	
	4-Ejecución de cursos de formación, capacitación y especialización.	
	5-Evaluación.	
Resultados obtenidos con la realización de las Actividades:	Personal Técnico capacitado y actualizado en diversas áreas.	
Cantidad de Beneficiarios total:	1209	
Hombres	776	
Mujeres	433	
Inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas:	No existe dificultades hasta la fecha, las actividades se desarrollan dentro del Plan Académico establecido	
Motivo de la Diferencia entre la Ejecución Física y Financiera:	La matriculación de mayor cantidad de alumnos de lo previsto, debido a mayor énfasis en la promoción de los cursos e interés de formación por parte de los interesados.	